**El Ayuntamiento coordina con la DGT que Jerez pueda contar en otoño con un aula informatizada para celebrar los exámenes del carné de conducir**

Jaime Espinar señala la importancia de esta medida para que los futuros conductores puedan continuar realizando esta prueba en la ciudad, sin necesidad de desplazamientos

**31 de julio 2025**. El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, y el teniente de alcaldesa de Seguridad y Transformación Digital, José Ignacio Martínez, han mantenido una reunión con responsables provinciales de la Dirección General de Tráfico (DGT) para abordar la necesidad de contar en Jerez con un aula informatizada en la que se puedan acoger los exámenes para obtener el carné de conducir, conforme a la normativa.

Jaime Espinar ha explicado que “el Ayuntamiento y la DGT estamos trabajando de manera conjunta en esta medida para que Jerez pueda contar en otoño con una de estas aulas informatizadas, ya que todas las salas de exámenes para el permiso de conducir deben estar informatizadas antes de que acabe el año, según ha implantado la DGT”.

El teniente de alcaldesa ha resaltado “la necesidad de que Jerez se adapte a la norma y pueda mantener los exámenes, para que los ciudadanos y ciudadanas que quieran en el futuro obtener su permiso de conducir, cuenten con este servicio público en la ciudad sin necesidad de desplazamientos”. Ha señalado que “estamos avanzando en esa informatización, con la adquisición de ordenadores y del material necesario para que en la ciudad no perdamos el examen de conducir”.

Jaime Espinar ha señalado que “estamos dando pasos en firme para mantener los exámenes teóricos en nuestra ciudad, y que los vecinos y vecinas de Jerez no tengan que desplazarse a otras localidades para examinarse del carné y además para poder ofrecerles unas instalaciones adecuadas, informatizadas y modernas”.

(Se adjunta fotografía y enlace de audio:

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/04d4e3b49b7accbd07297e4044d4367386b8fbc1>